

# La autonomía andaluza. Un fenómeno dialéctico

Por Antonio PORRAS NADALES y  
Vicente THEOTONIO CACERES

Profesores de E.T.E.A. (Córdoba)

**El caso andaluz lleva implícito en su naciente autonomismo un profundo contenido reivindicativo frente a un modelo de desarrollo social y económico que perpetúa términos de desigual intercambio; aparece así ese especial carácter reivindicativo propio del regionalismo periférico de Andalucía.**

## UNA NOVEDAD HISTORICA

Partiendo del encuadramiento de los fenómenos sociales en la perspectiva de un dinamismo histórico **coherente**, el apogeo del autonomismo en los países de la Europa Occidental se presenta como un auténtico y sorprendente factor «contrahistórico» ante las consagradas exigencias racionales del intervencionismo estatal en la vida social, la ampliación del ámbito de efectivas garantías constitucionales y consiguientes prestaciones de la administración, y la creciente complejidad del control burocrático sobre la multiplicidad de relaciones de un sistema social en crisis. Como hecho nuevo, la defensa de los niveles autonormativos más elementales supone tal variación en los límites de normalidad del sistema que confunde la doble dinámica de procesos de cambio o procesos de disolución y quiebra, confirmando el estado de crisis de un modelo de integración social que llevaba hasta sus últimos extremos los postulados ideales del racionalismo y el centralismo burocrático de la Ilustración. Los principios de «racionalización» y de «eficacia» vinieron a presidir ciertamente la construcción de todo el montaje burocrático de autogobierno del sistema social capitalista; y su instalación consagraba justamente principios ideales de igualdad financiera, de prestación asistencial y redistribución de la riqueza so-

cial, en el marco históricamente más avanzado del capitalismo occidental.

El resurgir de las autonomías ha despertado por el contrario elementos de profunda irracionalidad en el comportamiento social de unidades colectivas; afectando sentimientos difusos y principios de identificación subliminal que ya prendieron hace más de un siglo en la chispa de los nacionalismos europeos. Esta dinámica espontánea hacia una nueva ordenación espacial del entorno socioambiental se desarrolla, además, en plena coexistencia con una expectante crisis de identidad ante espacios políticos más abiertos: la ampliación de las zonas de interconexión colectiva entre países enteros, con el apogeo de las comunicaciones y de sistemas de integración supranacional, despierta inexorablemente sentimientos opuestos, movimientos de defensa e integración en espacios útiles menores, como respuesta de cohesión solidaria en una dialéctica de simultánea integración multidireccional.

#### **LAS CONDICIONANTES DEL DESARROLLO DESIGUAL**

Sin embargo, un estudio sistemático de tal proceso no puede llevarse a cabo prescindiendo de las peculiaridades zonales—tradición histórica, cultural, lingüística, etc.—ni, sobre todo, de la distinta integración de cada espacio en alternativos niveles de desigual desarrollo económico. El caso andaluz precisamente, lleva implícito en su naciente autonomismo un profundo contenido reivindicativo frente a un modelo de desarrollo social y económico que perpetúa términos de desigual intercambio; aparece así ese especial carácter reivindicativo propio del regionalismo periférico de Andalucía: periférico no en el plano geográfico o espacial sino en la escala lógica de distintos niveles de desarrollo y—en consecuencia—de integración social. Un sentido periférico que se destaca en la dinámica anticentralista andaluza como respuesta frente a las autonomías avanzadas de los espacios situados en el conjunto económico nacional—Cataluña, País Vasco—; como rechazo de una posible consagración de privilegios y desigualdades históricas generados precisamente por la existencia de subespacios no industrializados que cumplen su función—consumidora, pasiva, receptiva—de mercado nacional, en beneficio de las regiones industrializadas. De ahí la oposición tanto al centralismo inoperante como a las autonomías «privilegiadas» y la insistencia en el principio de solidaridad interregional—otrotra baluarte programático del centralismo progresista—como último ideal de integración superador de egoísmos. Vale la pena insistir a este respecto en los excesos de expectativas que se están depositando en los mecanismos equilibrados, la confusa «caja de compensaciones», instrumento eminentemente centralizado, de posibilidades y competencias previsibles limitadas y cuya gestión puede fácilmente limitarse a la traslación de partidas con-

tables sin otra incidencia real en los diversos niveles de desarrollo económico.

Porque ¿va a ser realmente alterado el modelo histórico de desarrollo capitalista desigual por una simple transformación en la estructura institucional-normativa mientras el despliegue de las fuerzas productivas siga desenvolviéndose conforme a sus propias leyes? ¿No es lícito dudar de tamañas expectativas como emergen por doquier cuando los proyectos autonómicos no van acompañados de una idea de ruptura en el esquema infraestructural, en el control y gestión de la riqueza, en la concurrencia de los factores económicos y la función de los poderes públicos? Sospechas que se multiplican cuando el proceso autonómico viene dirigido desde arriba, a golpe de Decreto-ley, e ineludiblemente controlado y manipulado por quienes representan a los grupos e intereses dominantes en el conjunto nacional: de ahí las inevitables dudas de tantos andaluces sobre la autenticidad de un fenómeno en gran medida inducido, sea por suspicacias competitivas ante los procesos autonomistas «históricos» como el catalán o el vasco, sea por las necesidades del Estado de compensar aquellas autonomías consideradas como ineludibles mediante un sistema general de frenos y equilibrios: la racionalidad del sistema estatal pretendería así ampliar su nivel de desconcentración como una garantía para evitar la hipótesis revolucionaria de una desintegración federalista. La dinamización general de las fuerzas de la cultura, la prensa y la radiodifusión en la búsqueda de la identidad perdida de Andalucía no aparece, pues, como un hecho auténtica y exclusivamente espontáneo sino como un fenómeno parcialmente inducido en mayor o menor grado.

### LA EXPLOSION AUTONOMISTA

Sin embargo es evidente que la incidencia sobre la opinión pública andaluza del ideal autonomista ha tenido éxito en un plazo espectacularmente corto de tiempo: elementos de identificación espontánea, como la bandera blanquiverde, o de diferenciación frente a otros espacios territoriales, han cuajado plenamente sin contar con el apoyo de una tradición mantenida en el tiempo o la conciencia histórica de una ancestral resistencia al centralismo. En nuestra opinión, esta rápida asunción del ideal autonomista en amplios sectores de la población sólo puede explicarse coherentemente por su incidencia sobre un estado general de autoconciencia colectiva de frustración social: autoconciencia histórica cuyos orígenes se remontan al fracasado intento de integración de Andalucía en el modelo maduro de los espacios capitalistas industrializados, con el sometimiento de una dinámica de subdesarrollo endémico que la crisis general del capitalismo de los años setenta no ha hecho más que agudizar. Subrayemos que los procesos de integración sistemática que tienen lugar en espacios subdesarrollados presentan elementos atípicos que lógicamente desfasan la ordenación nor-

mal de la estructura social: un excedente de mano de obra campesina que no puede ser absorbido por una industria inexistente; la agudización del malestar social y el consecuente reforzamiento de circuitos subsidiarios de poder—caciquismo—; y por supuesto una latente dinámica de autoconcienciación colectiva controlada y/o manipulada por el analfabetismo y la alta incidencia de los medios de radio y TV dominados por elementos exógenos, etc., etc.

Esta situación de debilidad estructural de los vínculos de integración sistemática en Andalucía, generada por una constante histórica de dependencia, supone la permanencia más o menos manifiesta de factores potenciales de desintegración social; no insistiremos en las constantes de agitación social y revolucionaria de los movimientos campesinos andaluces (1). Ahora bien, semejante situación tiende a ser controlada e integrada en la lógica del orden establecido mediante la agudización de los últimos sectores de represión-control del sistema: la instancia política. Tal peculiaridad obliga a plantear la existencia de un desfase entre la realidad normativa «nacional» y su integración—aplicación a nivel regional o local mediante instrumentos extarordinarios de coacción política. Tal obligado desfase hace aparecer ese típico carácter semicolonial o «feudalizante» de formaciones sociales periféricas: esa predominancia de relaciones de semidependencia personal como método de integración, las vinculaciones semiparentales entre las capas sociales dominantes, etc.

Es evidente que esta potencialidad explosiva del conjunto social andaluz perdió—al menos temporalmente—considerable virulencia a partir de la guerra civil: primero, y obviamente, por lo que la propia guerra civil supuso de exacerbación de la violencia física, la represión y el miedo, contra amplias capas populares; y en segundo lugar porque el desarrollo económico de la época franquista se orientó sobre el recurso sistemático a la mejor y más contundente válvula de escape: la emigración. Tales circunstancias trajeron consigo lógicamente una gran frustración del regionalismo andaluz como autoconciencia, fenómeno que fue reforzado institucionalmente con la rígida centralización administrativa y la consagración de otros espacios nacionales como centros de acumulación y polarización del desarrollo industrial.

Sin embargo, junto a esta dinámica represiva inmediata no se ha investigado suficientemente la incidencia que a largo plazo ha tenido la propia emigración en el incremento y la exacerbación de las fijaciones colectivas autóctonas: el desarraigo de los ambientes sociales originarios, la humillación y el desprecio del *status*

(1) Sobre el tema véase, entre otras, la conocida obra de J. DIEZ DEL MORAL, *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*, Ed. Alianza. También: J. ACOSTA SANCHEZ, *Andalucía*, E. Anagrama; TEMMA KAPLAN, *Orígenes sociales del anarquismo en Andalucía*, Ed. Crítica; JORDI MALUQUER DE MOTES, *El socialismo en España 1933-1868*, Ed. Crítica.

subproletarizado en un medio social extraño, y la vuelta—voluntaria y forzosa—a las tierras de la juventud han debido contribuir como factores dispersos a agudizar la conciencia de las peculiaridades colectivas del pueblo andaluz; incluso el propio «folklorismo» pseudonacionalista del franquismo ha podido influir indirectamente en la intensificación, a la larga, de sentimientos colectivos diferenciados. Por supuesto esta dinámica de autoconcienciación de los andaluces ha contado desde hace algunos años con sus propios agentes activos, con las fuerzas andalucistas, movilizadas y dinamizadas en múltiples sectores de la cultura, la política, las manifestaciones artísticas, el folklore, etc. Determinar hasta qué punto los grupos políticos andalucistas se han limitado a montarse en el carro de las autonomías, en una clara muestra de oportunismo político, o si han sido auténticos visionarios portadores de un nuevo ideal histórico, es una cuestión que el tiempo se encargará de desentrañar.

### ¿SOCIALISMO ANDALUZ O ANDALUCISMO?

Ahora bien, cuestión que urge aclarar desde este momento es la de perfilar con toda nitidez el específico contenido reivindicativo en el plano social, político e ideológico de ese «socialismo andaluz». Situemos los términos de la cuestión en un doble ángulo de coordenadas no coincidentes: la línea centralismo-autonomismo y el vector capitalismo-socialismo. La identificación entre ambos, repetimos no es coincidente: como manifestación de los intereses de pequeñas burguesías periféricas el fenómeno autonomista ha existido a lo largo de la historia y sigue subsistiendo dispersamente en el ámbito territorial peninsular. Y a la inversa, el internacionalismo socialista ha contribuido a generar toda una inercia de integración, traducida en el ámbito nacional en una lógica centralizadora que condiciona inexorablemente toda la estrategia política de los grupos y partidos de izquierda. La delimitación del ámbito geográfico de ejercicio exclusivo entre fuerzas políticas divergentes no se perfila, pues, de un modo tajante: el autonomismo ideológicamente es un fenómeno ambiguo.

Sabido es que históricamente fenómenos colectivos imprecisamente determinados han sido presa fácil de la manipulación y el control por parte de las clases dominantes: así recordemos que en el siglo pasado los movimientos nacionalistas europeos despertaron amplio entusiasmo entre todas las fuerzas progresistas y populares, y han acabado convertidos en uno de los principios axiológicos más inconvencibles de la ultraderecha. Acentuemos nuestra suspicacia a este respecto cuando los medios de difusión han proclamado a todos los vientos la «operación» que las fuerzas gubernamentales han realizado sirviéndose del Partido Socialista de Andalucía (PSA) para consolidar posiciones en Andalucía.

Y repitamos la interrogante ante el voto afirmativo del PSA a la investidura de Suárez en el Congreso.

¿Es, por fin, efectivamente posible un andalucismo popular e interclasista? Si la experiencia histórica nos sirve de algo recordemos que todo el federalismo juntista andaluz del siglo pasado acabó defraudando a las masas trabajadoras campesinas, que se integraron en los movimientos anarquistas: ¿estamos repitiendo los primeros pasos de la misma historia? Y si efectivamente existe y debe existir un autonomismo popular, ¿es viable un socialismo andaluz con independencia de un socialismo a escala nacional y con posibilidades reales de cuajar en un modelo de desarrollo social autóctono y no dependiente? Está claro que desde un determinado punto de vista «nacional» Andalucía puede seguir siendo, en un modelo económico capitalista o socialista, la región encargada de atender a las necesidades alimenticias nacionales con su riqueza agrícola: si esto es así, cualquiera de los modelos de desarrollo social conocidos no haría más que consagrar, racionalizándola, la situación existente; una Andalucía exclusivamente agraria es por la fuerza de las cosas un escalón inferior frente a otros espacios industrializados, un elemento perjudicado en estructuras de desigual intercambio económico. Dejando a un lado principios programáticos bienintencionados, aunque teóricos, de solidaridad interregional, cajas de compensación, etc., es evidente que esta dialéctica sólo puede romperse mediante el recurso al paso final: la autonomía como independencia en un marco federal. Ahora bien, sobre esta perspectiva parece dudoso que como espacio soberano independiente Andalucía pueda acceder por sí misma a niveles superiores de desarrollo industrial, sino, cuanto más, a un modelo de autogestión de sus recursos escasos en un marco social no desarrollista. En la lógica de estos planteamientos debe tenerse siempre presente que, en el modelo de desarrollo histórico consagrado en las sociedades occidentales avanzadas, la perpetuación de bolsas de subdesarrollo aparece como un elemento coherente y necesario en el conjunto del sistema.

Por supuesto esta fijación de posibilidades históricas del autonomismo andaluz toma como dato de partida la existencia de intereses no convergentes entre el gran capital y el grueso de las capas trabajadoras: está claro que el éxodo de los recursos financieros y del ahorro popular fuera de Andalucía no hace a este respecto más que seguir la lógica inherente a la dinámica del capital en su búsqueda de mayores beneficios. Al igual que el fenómeno emigratorio responde a las exigencias lógicas de la gestión capitalista de los recursos humanos disponibles.

Sin embargo no aparece del todo claro en el ideario andalucista la prioridad de los intereses materiales estrictamente populares frente a más «etéreas» cuestiones de principio como la

fijación de la identidad andaluza, la afirmación de la personalidad histórica del pueblo andaluz, o la concreción del ámbito institucional de las autonomías, etc. Este marco interclasista en la prioridad de objetivos políticos puede confirmarse parcialmente analizando la clientela electoral del PSA en las recientes elecciones, en las que el grueso de la base obrera militante parece haber optado por otras opciones políticas menos «autonomistas».

Sobre estas premisas podemos afirmar que el PSA, como grupo político organizado, puede convertirse en el inmediato futuro en una importante fuerza de dinamización autonomista más que en un factor de radicalización popular: es decir, existiría una mayor incidencia sobre los niveles institucional-normativo y cultural-ideológico que en el plano de la estructura productiva y de sus antagonismos sociales implícitos. En esta perspectiva el socialismo andaluz se perfila ciertamente como un factor homogéneo en la dinámica del conjunto nacional: distribución de mayorías socialistas en la periferia y concentración de las fuerzas derechistas en las dos Mesetas; pero sería una homogeneidad matizada, sensiblemente territorializada, donde el «socialismo» aparece cargado de elementos ideológicos interclasistas, de viejas aspiraciones históricas—remozadas y actualizadas—de frustradas burguesías periféricas, de connotaciones nacionalistas más preocupadas en la fijación de una imagen colectiva que en la satisfacción revolucionaria de las aspiraciones populares más primarias. La creciente semilla del autonomismo andaluz constituiría, pues, una nueva respuesta coherente en la ordenación centrífuga de las colectividades y los espacios territoriales del estado español; y su peculiaridad radicaría precisamente en la localización dentro de una bolsa socialmente subdesarrollada, absorbiendo así dispersas aspiraciones colectivas y confusos sentimientos de frustración social.

### **FUTURO AUTONOMICO Y FUTURO POLITICO**

La ordenación del espectro de fuerzas políticas con representación parlamentaria tras las pasadas elecciones generales de 1 de marzo y municipales de 3 de abril obliga a replantear la cuestión del desarrollo autonómico en el marco constitucional desde la óptica de la distribución de fuerzas de derecha e izquierda, a nivel nacional. El estricto control del aparato ejecutivo por UCD con un gobierno monocolor, obligará lógicamente a las fuerzas de la izquierda a acentuar sus movimientos estratégicos por controlar un mayor espacio institucional a nivel local y territorial: como instrumento de ofensiva política el autonomismo deberá ser en este sentido un estandarte de las fuerzas de la izquierda. Sin embargo, el supremo control de los recursos financieros en manos de UCD constituirá una baza decisiva para «dirigir» los procesos autonómicos, beneficiándose de lo posible y dejando a la izquierda estrellarse contra el muro de la insuficiencia de recursos, cuando

convenga. En este enfrentamiento de intereses políticos el recurso fácil a los ideales de la autonomía deberá ser—como de hecho ya lo está siendo—un campo abonado a la demagogia, un argumento fácil de lucha política y no una órbita superior de desarrollo institucional convergente. Esta posible adulteración de las aspiraciones populares podrá ser justamente un desencadenante dialéctico: la autonomía, a nivel popular, puede pasar a convertirse en una «utopía», de las que hay que tomar por la fuerza, en la calle y no por la vía institucional. Tal futurible nos presenta la perspectiva de un resurgimiento federalista popular, posiblemente desencantado, explícitamente violento, e indirectamente influenciado por la explosividad revolucionaria del independentismo vasco.

Por supuesto la superación de tal hipotético desencanto pasa necesariamente por una vía alternativa: la del acercamiento y la integración entre las posibilidades de desarrollo institucional autónomo y las necesidades y aspiraciones reales de la órbita social y económica; por la ordenación constructiva de los diversos planos contrapuestos del sistema social andaluz, y la optimización de las nuevas posibilidades de gestión autónoma de recursos. Esta virtualidad alternativa ofrecerá evidentemente la esperanza de una ampliación progresiva de los niveles de autocontrol en nuevo marco de integración social, y enfrentará la realidad política andaluza a la perspectiva de un auténtico desafío histórico: la posibilidad de administrar autónomamente sus propios recursos.

En el **plano institucional** esta opción deberá superar de entrada un bache inmediato: el déficit crónico de las haciendas locales heredadas del franquismo y la insuficiencia técnica de unas estructuras de gastos e ingresos obsoletas e insuficientes. En el **plano político-económico** su virtualidad dependerá en gran medida de la suficiente disponibilidad de recursos autóctonos, y en consecuencia el marco material de las autonomías resultará de hecho maximizado en los espacios más ricos de Andalucía, precisamente aquellos en los que la opinión política se inclina más decididamente hacia opciones políticas de izquierda: a saber, toda la franja del valle del Guadalquivir que desde Jaén a Cádiz recorre las zonas de la Campiña en dirección Este-Suroeste.

Por supuesto, el gran desafío de esta solución «socialdemócrata» es el que, de otra manera, parece estar presente por igual en la realidad nacional española; ¿es posible la socialdemocracia en los países pobres? ¿Es posible el éxito en la maximización de las posibilidades autonomistas de acuerdo con las aspiraciones materiales de una sociedad en subdesarrollo endémico? Ciertamente la amplitud de posibilidades institucionales en el marco constitucional no puede decirse que sea restrictiva: la indefinición constitucional supone precisamente una garantía de versatilidad, de usos alternativos. La respuesta a estos interrogantes dependerá

## LA AUTONOMIA ANDALUZA

en gran medida de la adecuada canalización que las fuerzas políticas consigan hacer de los insumos y las demandas del sustrato social hacia la esfera política; y dependerá igualmente de una adecuada distribución de los partidos políticos en el control del poder según el espectro realmente existente en el marco social; y supondrá en último término un desafío histórico a la imaginación y a la capacidad de integración en nuevas formas sociales de las masas populares de Andalucía y de España entera.